

EL FONDO DE SUBVENCIONES VIVIR CON DIGNIDAD



**Incentivando a través del
proceso de subvención**

**Algunos ejemplos y lecciones
aprendidas**

Junio 2022



Comunidades en la región de Tahoua en Niger apoyadas por proyectos financiados por el fondo de subvenciones Vivir con Dignidad celebran el Día Mundial del Refugiado en junio de 2022.

Introducción

El [fondo de subvenciones Vivir con Dignidad](#) se fundó en 2020 para canalizar fondos de manera eficiente y efectiva para promover enfoques orientados al desarrollo para crisis de desplazamiento nuevas, recurrentes y prolongadas. El centro fue diseñado para beneficiar a una amplia gama de personas afectadas por el desplazamiento, incluidos refugiados, desplazados internos, repatriados y comunidades de acogida.

Aunque los proyectos financiados por el mecanismo, a partir de mayo de 2022, no han estado operativos durante el tiempo suficiente para compartir el aprendizaje, ya se pueden extraer algunas lecciones a nivel del mecanismo luego de dos convocatorias de propuestas (CfP). Estas convocatorias se basaron en [la estrategia del fondo de subvenciones Vivir con Dignidad](#), que describe un enfoque de financiación flexible para abordar diversas situaciones de desplazamiento forzado en todo el mundo.

El mecanismo, en particular, considera que el uso de fondos para incentivar el cambio de políticas a favor de las comunidades afectadas por el desplazamiento es la base de su enfoque. Tal incentivo

está en línea con los hallazgos del [informe del Panel de Alto Nivel sobre Desplazamiento Interno](#) y el documento de la [OCDE sobre financiación de situaciones de refugiados](#).

Aumentar la participación de las personas afectadas por el desplazamiento

CUESTIONES A ABORDAR: A pesar del compromiso durante el Gran Acuerdo en 2016, la “revolución de la participación” aún no se ha concretado en la medida prevista, como lo indicó la [OIM y el Instituto Egmont en su evento sobre la participación de las personas afectadas por el desplazamiento en marzo de 2022](#) y el [ODI en su informe de 2021](#).

El fondo de subvenciones Vivir con Dignidad tiene como objetivo contribuir a la revolución de la participación en varios niveles, incluidos, entre otros, su estructura de gobernanza, estrategia, convocatorias de propuestas y el proceso de evaluación de propuestas de proyectos. Algunas de las medidas adoptadas para aumentar la participación de las personas afectadas por el desplazamiento son las siguientes:

- Las subvenciones para

instalaciones requieren que los proyectos se construyan en torno a las prioridades de las personas afectadas por el desplazamiento. La primera convocatoria de propuestas requería que los proyectos potenciales se construyeran en torno a al menos tres prioridades establecidas.

- El centro aconsejó a todos los beneficiarios que fomentarán la inclusión de personas afectadas por el desplazamiento en los Comités Asesores de Proyectos Locales.
- Se han realizado esfuerzos para incluir a personas con experiencias vividas de desplazamiento en el Comité de Evaluación del fondo de subvenciones Vivir con Dignidad a través de la colaboración con [Share the Platform](#), que colaboró con [Scholars at Risk](#) al proponer posibles miembros del comité de evaluación.
- Las organizaciones dirigidas por refugiados/desplazados también eran elegibles para solicitar las subvenciones.
- La mayoría de las metodologías de innovación enfatizan la necesidad de diseñar soluciones innovadoras pensando en los usuarios finales. Al

EL FONDO DE SUBVENCIONES VIVIR CON DIGNIDAD

alentar la implementación de enfoques innovadores por parte de sus beneficiarios, el fondo de subvenciones Vivir con Dignidad tiene como objetivo aumentar la creación conjunta y la participación de las personas afectadas por el desplazamiento en los proyectos.

- El mecanismo promueve la programación adaptativa que permite a los beneficiarios la flexibilidad de seguir siendo relevantes en contextos operativos que cambian rápidamente, a fin de modificar las actividades para responder a las necesidades cambiantes de las personas afectadas por el desplazamiento.
- Como los valores y principios rectores de la instalación incluyen enfoques basados en la comunidad y centrados en las personas, muchos proyectos seleccionados tienen una fuerte participación comunitaria y enfoques de creación conjunta o practican el monitoreo participativo.
- La Junta Asesora del fondo de subvenciones Vivir con Dignidad incluye organizaciones dirigidas por refugiados para garantizar la participación significativa de las personas afectadas por el desplazamiento. La participación significativa se considera en todo el trabajo de la instalación.

Aumentar la localización y la integración de silos a través de alianzas de empoderamiento

CUESTIONES A ABORDAR: [La investigación sobre el avance de las notas de localización de la ayuda](#): "si bien los socios locales a menudo reconocen que ha habido algunos cambios positivos en términos de prácticas u organización, se quejan de que los equilibrios generales de poder no han cambiado y la responsabilidad por la decisión estratégica- la creación todavía se comparte de manera desigual". Los autores de la investigación hablan de un proceso de localización obstaculizado que actualmente se encuentra en un callejón sin salida.

Además, aunque durante algunas décadas varias reformas han intentado conectar mejor las operaciones humanitarias, de desarrollo y de paz, no han cumplido sus ambiciones, como comenta [Marc DuBois en su artículo sobre el enfoque de nexo](#).

Algunas de las formas en que el fondo de subvenciones Vivir con Dignidad intenta amplificar la localización y superar los silos humanitarios, de desarrollo y de paz y sectoriales es mediante el empoderamiento de las asociaciones de las siguientes maneras:

- Los criterios de las convocatorias de propuestas del mecanismo señalan que las propuestas deben ser presentadas por al menos dos socios, y uno de los socios debe ser un actor local.
- Con el fin de disminuir las desigualdades de poder en las asociaciones y mejorar el papel de los actores locales, todos los socios han firmado un acuerdo de asociación igualitaria, mientras que la financiación se proporciona directamente a todos los socios con la expectativa de una distribución equitativa de funciones, responsabilidades y fondos.
- Las convocatorias de propuestas del mecanismo alentaron a los socios a construir marcos lógicos conjuntos, lo que condujo a impactos y resultados comunes.
- Las convocatorias de propuestas del mecanismo también requerían que

las propuestas establecieran al menos dos de los cinco temas del fondo de subvenciones Vivir con Dignidad para evitar un enfoque aislado y promover la colaboración entre varios sectores.

- Los primeros meses de monitoreo muestran que las llamadas mensuales unen a todos los socios y refuerzan aún más las asociaciones entre los actores, creando un impulso para compartir ideas y recursos de manera equitativa.
- La instalación también requiere la presentación de informes narrativos conjuntos firmados por todos los socios, lo que refuerza la colaboración dentro de las asociaciones entre los beneficiarios del fondo de subvenciones Vivir con Dignidad.
- La référence à la Hacer referencia a la Recomendación del [DAC sobre el nexo entre la paz y el desarrollo humanitario](#) en el texto de la convocatoria de propuestas ha llevado a que la mayoría de los proyectos preseleccionados hayan considerado y abordado esto en la propuesta.
- Se proporcionó un seminario web sobre cómo fondo de subvenciones Vivir con Dignidad aborda la integración y la programación de nexos a los socios preseleccionados en la segunda convocatoria de propuestas.
- Mientras se evitan posibles duplicaciones, el fondo de subvenciones Vivir con Dignidad solicitó propuestas para aprovechar y encontrar sinergias con otros proyectos (tanto pasados como presentes), reforzando además las asociaciones internas y promoviendo la colaboración con actores externos.

Aumentar un enfoque de toda la Sociedad

CUESTIONES A ABORDAR: El informe del [Panel de Alto Nivel sobre Desplazamiento Interno](#) señala que las autoridades, la academia, los medios de comunicación, las ONG locales y los actores del sector privado podrían estar mucho más involucrados en abordar el desplazamiento interno. De hecho, sin incentivar un enfoque de toda la sociedad en la etapa de propuesta, la gran mayoría de las propuestas provienen del sector sin fines de lucro, principalmente asociaciones entre ONGI e IGO y ONG, como lo demostró la primera convocatoria de propuestas del fondo de subvenciones Vivir con Dignidad.

Además, aunque los [académicos impulsan la creación de conocimiento en la elaboración de mejores políticas y prácticas para las personas afectadas por el desplazamiento](#), la realidad es que actualmente existe una brecha significativa entre la investigación y la práctica.

UNOPS, siendo “neutral al mandato” cuando se trata de la programación para el desplazamiento forzado, se encuentra en una posición sólida para funcionar como un conector y facilitador entre actores con una variedad de mandatos. Para aumentar el enfoque de toda la sociedad, por ejemplo, el fondo de subvenciones Vivir con Dignidad ha implementado lo siguiente:

- Con el fin de diversificar a los socios e ir más allá de trabajar exclusivamente en el sector sin fines de lucro, durante la segunda convocatoria de propuestas del fondo de subvenciones Vivir con Dignidad, se otorgaron puntos de bonificación adicionales a los solicitantes que se asociaron con autoridades nacionales o locales, institutos académicos locales o actores del sector privado. Los resultados fueron positivos. En la primera convocatoria de propuestas, de los 28 proyectos preseleccionados, solo cuatro incluían una asociación con el sector privado o una autoridad (tres con autoridades y uno con el sector privado). Sin embargo, después de enfatizar la importancia de la diversidad de los solicitantes durante la divulgación y asignar puntos de bonificación por esto, de los 29 proyectos preseleccionados en la segunda convocatoria de propuestas, cuatro proyectos tenían socios del sector privado, 11 se habían asociado con una entidad de investigación y cuatro con una autoridad local. Otros cuatro tenían previstas colaboraciones con entidades de investigación a través de subvenciones.
- Para cerrar mejor la brecha entre la investigación y la práctica, más de la mitad de los miembros del comité de evaluación externa son académicos que investigan temas de desarrollo/desplazamiento forzado. Además, los miembros de los Comités de Evaluación del fondo de subvenciones Vivir con Dignidad eran investigadores y académicos con experiencia en las regiones en las que se basaban los proyectos que estaban evaluando, y proporcionaron información y contexto con respecto a cuestiones socioeconómicas y políticas.
- Al diseñar la composición de la Junta Asesora del fondo de subvenciones Vivir con Dignidad, el enfoque de toda la sociedad fue nuevamente uno de los principios rectores. Por ejemplo, además de las organizaciones de la familia de las Naciones Unidas,

la Junta Asesora incluye, entre otras, organizaciones dirigidas por refugiados/desplazados, el Consejo de Migración de Alcaldes, que se enfoca en empoderar a las autoridades locales, [la Asociación Internacional para el Estudio de la Migración Forzada](#) (IASFM), que representa a académicos sobre el desplazamiento forzado, y Forus, que es una organización coordinadora de plataformas de ONG nacionales.

- De manera similar, a los beneficiarios se les proporcionó una guía para ayudarlos a armar su Comité Asesor de Proyecto Local específico para el proyecto, durante el cual se les alienta a ser específicos del contexto y liderar el proceso ellos mismos. El documento pide que los socios incluyan, entre otros, académicos, actores de innovación y autoridades (excepto cuando no sea posible debido a las reglas de compromiso de la UE y la ONU).

En resumen, la forma en que se redactaron la estrategia y las convocatorias de propuestas de los mecanismos de subvenciones influyó significativamente en la programación para las personas afectadas por el desplazamiento. Como se demostró anteriormente, los donantes y otros responsables de diseñar e implementar instrumentos financieros tienen a su disposición formas importantes y concretas de aumentar la participación de las personas afectadas por el desplazamiento, reforzar la integración y la localización y promover un enfoque de toda la sociedad.

AUTORA: Veronika Talviste-Hershkowitz es la Asesor Principal de Desplazamiento Forzado en el fondo de subvenciones Vivir con Dignidad

LiD Vivir con dignidad

Documento de aprendizaje de LiD 1